



Oficio Nro. GADDMQ-AZC-2024-3330-O

Quito, D.M., 22 de agosto de 2024

Asunto: Prescripción Adquisitiva de Dominio predio 1296691 Sr. Edison Ernesto Lemus Villarreal

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración Zonal Calderón y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus funciones.

En atención al Documento No. 3855, ingresado a esta Administración Zonal con ticket Sitra No. GADDMQ-AZC-DZAF-UZA-2024-2012-E de 26 de junio de 2024, mediante el cual el Dr. Patricio Egas Muñoz, en representación del Sr. Edison Ernesto Lemus Villarreal, informa "(...) Sr. Edison Ernesto Lemus Villarreal, quien ha sido adjudicada a través de la figura de la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio de la casa 100 de la etapa II del Conjunto Habitacional Paseos de Calderón y a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones legales, como la aprobación del Concejo Metropolitano y cálculo y pago del 15% del área verde (...)".

Al respecto, la Administración Zonal Calderón a través de la Unidad de Gestión Urbana informa que de acuerdo a la normativa vigente emite informe Técnico Nro. AZCA-DZHOP-GU-PAD-2024-014, así mismo, la Subprocuradora Zonal mediante memorando Nro. GADDMQ-AZC-DZAJ-2024-0346-M, emite criterio Legal y borrador de Proyecto de Resolución de la Prescripción Adquisitiva de Dominio dictada a favor del Sr. Edison Ernesto Lemus Villarreal, sobre parte del predio 1296691, para conocimiento y tratamiento en la Comisión de Uso de Suelo.

En virtud de lo expuesto, se adjunta al presente los documentos antes mencionados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZC-2024-3330-O

Quito, D.M., 22 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Fabián Paz Viera
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Anexos:

- 002_100_EDISON ERNESTO LEMUS VILLARREAL.pdf
- 2024-04-12 Certificado de gravámenes ASA LOTE 2.pdf
- F002_100.pdf
- G002_100.pdf
- G002_100.dwg
- GADDMQ-AZC-DZHOP-2024-0901-M.pdf
- informe 014-2024 Sr. edison lemus-signed.pdf
- GADDMQ-AZC-DZAJ-2024-0346-M.pdf
- resolución_extraordinaria_adquisitiva_ernesto_lemus_casa_100.docx
- irm_1296691_814308.pdf

Copia:

Señora Magíster
Jessica Isabel Castillo Rodriguez
Directora Zonal de Hábitat y Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Ingeniero
Holguer Israel Jimenez Veloz
Jefe de la Unidad Zonal de Gestión Urbana
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Señor Arquitecto
Walter Marcelo Guayaquil Renjifo
Servidor Municipal 8
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Walter Marcelo Guayaquil Renjifo	wg	AZC-DZHOP-UZGU	2024-08-21	
Revisado por: Holguer Israel Jimenez Veloz	hijv	AZC-DZHOP-UZGU	2024-08-22	
Aprobado por: David Fabián Paz Viera	DP	AZC	2024-08-22	
Aprobado por: Jessica Isabel Castillo Rodriguez	jjcr	AZC-DZHOP	2024-08-22	

